

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO DEL CONSELL, DE DESARROLLO DE LA LEY 4/2006, DE PATRIMONIO ARBÓREO MONUMENTAL.

Apreciada por la Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental , la necesidad de elaborar una norma de desarrollo de disposiciones de la Ley 4/2006, de 19 de mayo, de la Generalitat, de Patrimonio Arbóreo Monumental de la Comunitat Valenciana, con el objetivo de regular la protección, conservación, difusión, fomento, investigación y acrecentamiento del mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto 24/2009, de 13 de febrero, del Consell, sobre la forma, estructura y el procedimiento de elaboración de proyectos normativos de la Generalitat, y del Decreto 158/2015, de 18 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

RESUELVO

Primero.- Iniciar el procedimiento de elaboración y aprobación del proyecto de Decreto del Consell, de desarrollo de la Ley 4/2006, de Patrimonio Arbóreo Monumental.

Segundo.- Encomendar la tramitación del mencionado proyecto de Decreto mediante la realización e impulso de los trámites necesarios para su aprobación a la Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental.

Valencia, 18 de diciembre de 2017

LA CONSELLERA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE,
CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL



T